

HOJA DE RUTA: HIDROCARBUROS PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA

“La transición energética no consiste en sustituir unas fuentes de energía por otras, sino en construir un sistema más seguro, diversificado, competitivo y sostenible”

Colombia se encuentra frente a una decisión estratégica que definirá su desarrollo durante las próximas décadas. Mientras el mundo avanza hacia economías cada vez más descarbonizadas, la demanda global de energía continúa creciendo y los hidrocarburos siguen desempeñando un papel fundamental para garantizar el abastecimiento, la competitividad industrial y la estabilidad económica de los países.

En este contexto, los principales gremios del sector: ACP, CAMPETROL, ACIPET, ACGGP, NATURGAS y ACIEM, decidieron construir una visión conjunta sobre el futuro energético nacional, plasmada en el documento: Hidrocarburos para el desarrollo de Colombia", una publicación que reúne seis análisis técnicos sobre los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el país desde la perspectiva de cada gremio.

El documento parte de una premisa contundente: la seguridad energética debe convertirse en una Política de Estado. Sin energía suficiente, confiable y competitiva no es posible garantizar crecimiento económico, atraer inversión, generar empleo ni mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Más que un diagnóstico, el documento constituye una hoja de ruta para fortalecer la política energética nacional mediante decisiones sustentadas en evidencia técnica, estabilidad institucional y visión de largo plazo, el cual se destaca en los siguientes capítulos.



El sector de hidrocarburos continúa siendo uno de los pilares de la economía nacional. Su aporte trasciende ampliamente la producción de energía. Los recursos provenientes de esta industria financian regalías, inversión regional, infraestructura, educación, salud, programas sociales, empleo, exportaciones e inversión extranjera.

Por ello, una reducción acelerada de la actividad exploratoria tendría implicaciones directas sobre las finanzas públicas y sobre la capacidad del Estado para atender múltiples necesidades sociales.

El documento propone consolidar un marco tributario y contractual estable que permita mantener la inversión privada y asegurar la sostenibilidad fiscal durante las próximas décadas.

Colombia enfrenta un nuevo escenario energético

Durante décadas Colombia fue reconocida por su capacidad de autoabastecerse de petróleo y gas natural. Sin embargo, ese panorama comenzó a cambiar. Las reservas de petróleo muestran un horizonte cada vez más limitado, mientras que el país perdió oficialmente su autosuficiencia en gas natural a finales de 2024, obligando al incremento de importaciones para atender la demanda de hogares, industrias y generación eléctrica.

Esta situación ocurre simultáneamente con una disminución sostenida de la inversión exploratoria, una menor incorporación de nuevas reservas y crecientes dificultades para desarrollar proyectos debido a factores regulatorios, ambientales, sociales y de orden público.

El documento advierte que mantener esta tendencia podría traducirse en una mayor dependencia energética del exterior, incrementando la exposición del país a la volatilidad de los mercados internacionales y elevando los costos para consumidores, empresas y el propio Estado.

Coexistencia energética, visión para la transición

Uno de los aportes conceptuales más importantes del documento es la incorporación del principio de coexistencia energética.



Este enfoque reconoce que la transición energética no puede construirse mediante la exclusión de tecnologías o fuentes existentes, sino mediante la complementariedad entre energías renovables, gas natural, petróleo, biocombustibles, hidrógeno, geotermia y otras soluciones que permitan garantizar simultáneamente:

- Seguridad energética.
- Equidad en el acceso.
- Sostenibilidad ambiental.

Desde esta perspectiva, los hidrocarburos no representan un obstáculo para la transición, sino un habilitador que proporciona confiabilidad al sistema, financia el desarrollo de nuevas tecnologías y respalda la estabilidad económica durante el proceso de transformación energética.

Competitividad para atraer inversión

El documento evidencia que Colombia ha perdido atractivo frente a otros países productores de la región.

Mientras Brasil, Perú, Trinidad y Tobago e incluso Venezuela han fortalecido sus condiciones para atraer inversión exploratoria, Colombia registra una reducción significativa en la perforación de nuevos pozos y en la firma de contratos de exploración y producción.



Esta pérdida de competitividad responde a diversos factores:

- Incertidumbre jurídica.
- Mayores cargas tributarias.
- Retrasos en licenciamientos ambientales.
- Consultas previas prolongadas.
- Conflictividad social.
- Problemas de seguridad en varias regiones productoras.

Frente a este panorama, los gremios del sector energético plantean la necesidad de recuperar señales claras de confianza para los inversionistas mediante estabilidad regulatoria, reglas de largo plazo y una mayor articulación institucional.

Gas natural: protagonista de la seguridad energética

Actualmente más de 36 millones de colombianos dependen de este energético para cocinar, calefacción, procesos industriales, transporte y generación eléctrica.

Además de su menor huella de carbono frente a otros combustibles fósiles, el gas natural cumple funciones esenciales durante fenómenos climáticos como El Niño, cuando respalda la generación hidroeléctrica y evita riesgos de desabastecimiento eléctrico.

No obstante, la producción nacional viene disminuyendo mientras aumentan las importaciones de Gas Natural Licuado (GNL), lo que ha generado incrementos tarifarios y mayor dependencia de mercados internacionales.

En este contexto, el desarrollo de proyectos estratégicos como Sirius, junto con la expansión de la infraestructura de transporte y regasificación, constituye una prioridad para recuperar la soberanía energética del país.

YNC: oportunidad que merece evaluación técnica

Otro de los grandes debates abordados corresponde al desarrollo de los yacimientos no convencionales.

El documento plantea que Colombia dispone de un potencial significativo de recursos que podría ampliar sustancialmente las reservas nacionales de petróleo y gas.

La experiencia internacional demuestra que estos desarrollos pueden realizarse bajo estrictos estándares técnicos y ambientales, siempre que exista una regulación robusta, supervisión permanente y participación efectiva de las comunidades.

Por ello, los gremios proponen que cualquier decisión sobre esta materia se fundamente en evidencia científica y criterios técnicos, permitiendo evaluar objetivamente sus beneficios, riesgos y aportes a la seguridad energética nacional.

Innovación: producir más con menor impacto ambiental

La sostenibilidad también ocupa un lugar central en la propuesta. La industria identifica oportunidades para acelerar la incorporación de tecnologías como:

- Recobro mejorado de hidrocarburos;
- Captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS);
- Digitalización de operaciones;

- Inteligencia artificial aplicada a producción;
- Hidrógeno;
- Geotermia;
- Combustibles sostenibles de aviación (SAF);
- Biocombustibles avanzados.

Estas herramientas permiten incrementar el aprovechamiento de los campos existentes, reducir emisiones, optimizar costos y aumentar la productividad sin comprometer los objetivos ambientales del país.

La innovación, concluye el documento, será uno de los principales motores de la competitividad futura del sector.

Diez prioridades para fortalecer el futuro energético de Colombia

Como resultado del trabajo conjunto de los seis gremios, el documento plantea una agenda estratégica que podría orientar la política energética nacional:

1. Reactivar la firma de nuevos contratos de exploración y producción.
2. Recuperar la competitividad mediante estabilidad jurídica y tributaria.
3. Agilizar licenciamientos ambientales y consultas previas.
4. Fortalecer la seguridad en la infraestructura energética.
5. Convertir recursos contingentes en reservas y producción.
6. Desarrollar aceleradamente los proyectos estratégicos de gas natural.
7. Evaluar técnicamente el potencial de los yacimientos no convencionales.
8. Impulsar tecnologías de recobro mejorado, CCUS y digitalización.
9. Fortalecer las capacidades técnicas de las entidades del Estado.
10. Consolidar una política pública basada en la coexistencia energética y la seguridad del abastecimiento.
11. Ingeniería para construir el futuro energético



12. La ingeniería colombiana tiene un papel determinante en este desafío nacional.

Diseñar políticas públicas, incorporar innovación tecnológica, desarrollar infraestructura, fortalecer la institucionalidad y generar soluciones sostenibles exige conocimiento técnico, visión estratégica y capacidad de ejecución.

Precisamente por ello, ACIEM, junto con los demás gremios del Comité Intergremial del Sector Energético, propone abrir un debate fundamentado en evidencia, alejándose de posiciones ideológicas y privilegiando decisiones que respondan a las necesidades reales del país.

Garantizar la seguridad energética no significa únicamente producir petróleo o gas. Significa asegurar que Colombia cuente con la energía necesaria para impulsar su crecimiento económico, proteger su competitividad, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y avanzar hacia una transición energética ordenada, responsable y sostenible.

Ese es, en esencia, el llamado que hace Hidrocarburos para el desarrollo de Colombia: construir una política energética de largo plazo que convierta los recursos naturales, la ingeniería y la innovación en motores del desarrollo nacional. ▲▲